

## **Programa de Actividades Regionales y de Alcance Global**

Mediante el Programa de Actividades Regionales y de Alcance Global (ARAG) se apoyarán proyectos y programas que abordan las ejes temáticos en el marco de la Iniciativa Acelerada de Educación para Todos (EFA-FTI por sus siglas en inglés). En particular, se busca apoyar aquellas acciones emprendidas por los miembros de EFA-FTI tendientes a fortalecer la capacidad de las instituciones y/o de las entidades regionales y nacionales en sus respectivos países para permitirles alcanzar sus metas en el sector educativo.

Entre los objetivos de las iniciativas regionales y de alcance global se encuentran los siguientes:

- Fortalecer la capacidad de las entidades nacionales y regionales para desarrollar, ejecutar o administrar programas sostenibles en el sector educativo de los países.
- Adquirir una mejor comprensión de las prioridades fundamentales mediante la investigación aplicada y las mejores prácticas.
- Incrementar el impacto de las inversiones en el sector educativo, obteniendo una mejor utilización de las innovaciones prácticas así como de las lecciones aprendidas a nivel global.
- Mejorar el intercambio de información entre los socios de la EFA-FTI gracias a la disponibilidad sistemática de productos y servicios que instruyan, involucren e impulsen a los beneficiarios de modo que éstos últimos apliquen innovaciones, y mejores prácticas ancladas en el conocimiento experto y la evidencia científica para hacer frente a los múltiples desafíos en el ámbito educativo.
- Mejorar la rendición de cuentas de la asociación EFA-FTI aumentando la disponibilidad y calidad de los datos.
- Fortalecer las redes de conocimiento así como la colaboración y el diálogo Sur-Sur.

Los tres ejes temáticos que se abordarán en el primer ciclo (2011-13) del Programa ARAG son los siguientes:

- Calidad y evaluación del aprendizaje
- Grupos sin acceso a la enseñanza y/o no escolarizados
- Modalidades del Financiamiento de la educación

Entre las actividades que podrán financiarse a través de este programa, tenemos:

- Investigación, difusión y análisis resultados
- Talleres técnicos
- Establecimiento y/o potenciación de grupos de investigación, análisis de políticas sectoriales y otras redes de generación de conocimiento

- Asistencia técnica, privilegiando la participación multi-país, y/o intra-regional para compartir experiencias y posibles soluciones a desafíos comunes.
- Participación en actividades de formación tales como viajes de estudio, utilización de TIC's para el entrenamiento de profesionales del sector de distintos niveles
- Acciones que permitan recabar datos adicionales para mejorar el impacto de las intervenciones propuestas incluyendo monitoreo y evaluación

El proceso de implementación del Programa ARAG será el siguiente:

- ❖ El Equipo de Mejores Prácticas Internacionales de la Secretaría de la EFA-FTI tendrá a su cargo la redacción de documentos de trabajo en los que se abordarán los siguientes temas
- ❖ a) El Estado del Arte sobre mejores prácticas internacionales incluyendo el papel que los diferentes actores juegan en la escena internacional: Esto es, quién hace qué, dónde y cómo, y qué prácticas necesitan difundirse, ampliarse, etc.;
- ❖ b) Analizar los vacíos existentes a nivel de conocimientos y mejores prácticas en el plano nacional y regional
- ❖ c) Los productos, servicios y/o resultados concretos que, está previsto, surgirán de las actividades desplegadas para solventar dichos vacíos,
- ❖ c) Las actividades específicas o los conjuntos de actividades elegibles que podrán desarrollarse para abordar cada uno de los temas prioritarios. Los documentos serán el principal elemento en el que se basarán las consultas con las partes interesadas (abril).
- ❖ Se consultará a los representantes de los miembros de la EFA-FTI a través del correo electrónico y se utilizará el sitio web del Secretariado FTI como fuente principal para la difusión de las convocatorias así como los resultados de éstas. La consulta pública permitirá a los socios de EFA-FTI hacer llegar sus comentarios sobre los documentos temáticos y presentar los productos y resultados propuestos de las actividades que podrían financiarse a través del Programa ARAG.
- ❖ A partir de los resultados de la consulta pública, la Secretaría de la EFA-FTI elaborará las convocatorias para el financiamiento de actividades específicas en el marco del Programa de Actividades Regionales y de Alcance Global y de conformidad con las ejes temáticos. Las propuestas aprobadas permitirán financiar tareas concretas contempladas en la lista de actividades previstas para este efecto. Las convocatorias estarán orientadas a los resultados y en ellas se identificarán los productos e impactos directos específicos que la asociación de la EFA-FTI desea respaldar.
- ❖ Cada actividad o grupo de actividades será ejecutado por una entidad de supervisión, la cual actuará como Fiduciario de los fondos y podrá a su vez transferirlos a otras entidades o celebrar contratos con éstas últimas. Para poder ser receptor de fondos, es obligatorio que las entidades que cumplan esta función tengan carácter oficial. Por ejemplo, agencias bilaterales de cooperación u organismos multilaterales técnicos o financieros.
- ❖ El Equipo de Prácticas Internacionales Recomendadas examinará las propuestas y establecerá un panel o un comité externo de para la evaluación de las mismas. Acto seguido, la Secretaría de la EFA-FTI analizará los comentarios del comité, incluyendo los ajustes y/o aclaraciones

pertinentes, y emitirá recomendaciones para la aprobación final por parte de la Junta Directiva de la EFA-FTI (septiembre-octubre).

- ❖ La Secretaría de la EFA-FTI negociará los acuerdos de transferencia para la implementación del Programa ARAG. Luego de la aprobación de la Junta de Directores de la EFA-FTI, el Banco Mundial, en su calidad de Fiduciario del Fondo de la EFA-FTI, negociará los acuerdos de transferencia con las entidades de supervisión. Las primeras asignaciones se concretarán en noviembre de 2011. El financiamiento de las actividades durará dos años (septiembre-noviembre).

Está previsto que la siguiente ronda de consultas públicas tendrá lugar en el 2013, a fin de determinar tres nuevos ejes temáticos.